



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01072029- -UNC-ME#LH

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" solicita realizar un nuevo Poder de Representación a favor de determinadas personas de esa dependencia, para realizar los actos enunciados en el Poder; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 31 la Dirección de Administración y Finanzas del Laboratorio solicita la actualización del Poder, a los efectos de agregar al mismo a la nueva gerente administrativa Lic. María Laura David;

En el orden 29 se acompaña proyecto del nuevo Poder de Representación;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2026-77464-E-UNC-DGAJ#SG obrante en el orden 42;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Poder de Representación que en proyecto obra como anexo de la presente y, en consecuencia, delegar en el Sr. Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia", Ing. Héctor G. Tavella, la facultad de autorizar a los empleados de ese Laboratorio propuestos a realizar los actos que en dicho Poder se enuncian, y con vigencia hasta el 31 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" y a la Secretaría de Gestión Institucional.

